



[Inicio](#)
[Ministro](#)
[El Ministerio](#)
[Transparencia](#)
[Áreas Misionales](#)
[Atención al Ciudadano](#)
[Sala de Prensa](#)
[Micrositios](#)

Gobierno Nacional radicó proyecto para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Inicio



Bogotá D.C.
17 Nov 2021

@MinInterior. El Gobierno Nacional, con el liderazgo del Ministerio del Interior, radicó en el Senado de la República, con mensaje de urgencia, el proyecto de ley de seguridad y convivencia, que busca el endurecimiento de sanciones y penas establecidas en el Código Penal y de Procedimiento Penal, y el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, como el hurto y la violencia contra miembros de la Fuerza Pública, entre otros.

“La instrucción del Presidente de la República, Iván Duque, fue trabajar en un proyecto de ley que pudiese afrontar las situaciones de seguridad ciudadana que hoy tienen los colombianos. Este es un proyecto articulado entre los ministerios del Interior, Defensa y Justicia, alcaldes y gobernadores, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y el Congreso de la República”, destacó el Ministro del Interior, Daniel Palacios.



El titular de la Cartera del Interior aseguró que es la intención del Gobierno Nacional endurecer las sanciones en materia de penas para hurtos, lesiones personales, el daño a bien ajeno, homicidio, fortaleciendo las medidas de aseguramiento en el código de Policía y la restricción para el porte de armas traumáticas entre otras medidas.

"Este proyecto traerá las sanciones de reincidencia para quien haya sido condenado bajo un delito agravado en los 5 años anteriores, o para quien haya hecho ese delito con el porte o el uso de un arma traumática, de igual forma el homicidio cuando se haya cometido a un miembro de la fuerza pública tendrá la mayor sanción en el código penal", reiteró el Ministro Daniel Palacios.



Autor: Sala de Prensa
El Ministerio

Su nombre*

Correo electrónico

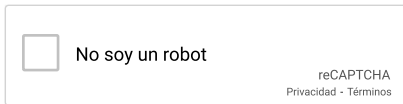
El contenido de este campo se mantiene privado y no se mostrará públicamente.

Página principal

Comentario*

- No se permiten etiquetas HTML.
- Las direcciones de las páginas web y las de correo se convierten en enlaces automáticamente.
- Saltos automáticos de líneas y de párrafos.

[Más información sobre los formatos de texto](#)



Guardar

Añadir nuevo comentario



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Vicepresidencia
MinRelaciones
MinTIC

MinInterior
MinComercio
MinAmbiente

MinMinas
MinAgricultura
MinEducación

MinCultura
MinVivienda
Govco

MinTransporte
MinSalud

MinTrabajo
MinDefensa

MinJusticia
MinHacienda

Unidad Nacional de Protección

Imprenta Nacional

Dirección Nacional de Derechos de Autor



Corporación Nasa Kiwe



Dirección Nacional de Bomberos

Áreas Misionales

Dirección de Gobierno y Gestión Territorial
 Dirección de Asuntos Legislativos
 Dirección de Derechos Humanos
 Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
 Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
 Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
 Subdirección de Infraestructura
 Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal
 Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado
 Dirección de Asuntos Religiosos
 Subdirección para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Atención al Ciudadano

Trámites y Servicios
 Transparencia y Acceso a la Información Pública
 Petición, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRSD)
 Caracterización de Usuarios
 Carta trato digno al Ciudadano
 Protocolos de Servicio al Ciudadano
 Medición de la percepción de los Ciudadanos
 Notificaciones
 Notificaciones Judiciales
 Ofertas de Empleo
 Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
 Servicios de Atención en Línea
 ¿Qué trámite o proceso consideras que debe ser simplificado o eliminado?
 Respuestas PQRSD

Enlaces de Interés

PQRSD
 Mapa
 Intranet
 English Site
 Zona Infantil